



Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional
y Política Económica
República de Costa Rica

San José, 13 de julio de 2018
DM-467-18

Señor
Steven Núñez Rímola
Ministro
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Asunto: Vinculación Prioridades-Presupuesto

Estimado Señor:

Por este medio le comunico que, recientemente, se han definido en conjunto con la Presidencia de la República, y de manera preliminar, las prioridades que orientarán la formulación del Plan Nacional de Desarrollo y de Inversiones Públicas 2019-2022. A continuación le detallo los objetivos que guiarán el quehacer de la institución que usted representa:

- Desarrollar un sistema único de intermediación de empleo que permita a los empleadores privados y al Estado tener en una misma base de información la oferta y la demanda laboral.
- Implementar la Estrategia Nacional de Reducción de Informalidad Tripartita con el fin de tener la menor cantidad de personas fuera de la seguridad social.
- Fortalecer la inspección laboral para garantizar el cumplimiento de los derechos laborales.
- Implementación de las recomendaciones y acuerdos de la mesa tripartita sobre educación dual.
- Consolidación de la economía social solidaria como un motor de desarrollo por medio de nuevos instrumentos financieros.



Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional
y Política Económica
República de Costa Rica

DM-467-18
Pág. 2

Le solicito, de la manera más atenta, vincular todas estas prioridades a cada uno de los programas presupuestarios de su entidad, para el ejercicio económico del 2019. La información debe ser enviada a la Dirección General de Presupuesto Nacional, con copia a este despacho, a más tardar el próximo miércoles 18 de julio.

Cabe destacar que, en enero de 2019, las instituciones deberán revisar y ajustar este ejercicio de vinculación, a la luz de la publicación oficial del Plan Nacional de Desarrollo y de Inversiones Públicas 2019-2022.

Atentamente,

María del Pilar Garrido Gonzalo
Ministra

- C. Sra. Rocío Aguilar, Ministra de Hacienda.
Sra. Marjorie Morera, Directora de Presupuesto Nacional.
Sr. Mario Robles, Área de Análisis del Desarrollo.